

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**EL Liberal****Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres  
C. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal de Murcia**

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS A VISITARNOS EN NUESTRAS OFICINAS.

**Otra cosecha de seda**

Nuestro querido amigo el reputado médico militar Doctor Precioso, nos escribe una carta en la que revela el amor al fomento de las riquezas murcianas.

En ella nos manifiesta que puesto que afortunadamente han alcanzado tan elevados precios este año la hijuela y el capillo, se debía aprovechar la nueva hora que retoñan las moreras criando nuevos gusanos y por tanto, obteniendo una segunda cosecha.

«Yo he oído o he leído —añade nuestro buen amigo— que esto que propongo no solo es factible, sino que se hace en algunas partes y se obtiene un capillo de color verde, más caro que el amarillo o blanquillo que se produce en la primera cosecha»,

Acaba el Doctor Precioso diciendo muy oportunamente:

«Las personas peritas en la materia, entiendo, harán un gran bien a la huerta si pronto dilucidan este punto e ilustran a los productores, al objeto de que si se puede y es conveniente, se intente en seguida una nueva cosecha de capillo y de hijuela.»

Muy oportuna es la carta del señor Precioso y la acogemos con el cariño que ponemos en todas las cosas que signifiquen un progreso moral o material de nuestra tierra.

Sobre este asunto, podemos decir algo aunque no muy concreto.

No hace muchos meses, hablando con el presidente de la Federación Agraria señor Velasco, nos insinuó algo que estaba relacionado con esa segunda cosecha a que nos referimos y nos dijo que se iba a intentar.

El señor Velasco, será tan amable, que dirá desde las columnas de **El Liberal** más ampliamente cuanto haya sobre tan importante cuestión, que, en efecto, entraña una importancia suma para lariqueza de nuestra huerta.

También sabemos que algunos queríanos, han puesto manos a la obra y ya ensayan el aprovechamiento de esa hoja de retoño, para ver si la práctica consagra esta costumbre que ha de dar nuevos horizontes a nuestra industria agrícola.

Así lo deseamos.

**Cartagena al día**

"La República"

La prensa de Melilla se ocupa del estreno de *"La República"*, original de otro querido amigo y colaborador Jesús Mijares y de su ilustrado capitán de infantería don Aurelio Benito, que tuvo lugar ayer sábado en el Teatro Alfonso XII de aquella ciudad por la compañía que dirige el veterano actor señor Guardo.

El éxito fué ruidoso, aclamando el público a los autores y a los intérpretes de la original producción escénica.

Nuestro estimado colega africano *"El Telegrama del Río"*, hablando de la última de Mijares, tribútalo grandes y merecidoselogios, asegurándole nuevos triunfos que los obtenidos recientemente con tan buena comedia en Cádiz, Burgos, Zaragoza, Melilla y demás poblaciones donde ha sido puesta en escena.

No aseguramos que no tardaremos mucho en aplaudirla en Murcia, interpretada por la compañía de Pablo López.

Reciba nuestro querido amigo la más sincera enhorabuena.

De todos

La excelente impresión que da del ganado

que ha de lidiarse en nuestro circo taurino el notable revistero *"Pica-Pica"*, hemos tenido ocasión de confirmarla.

Atentamente invitados por el inteligente aficionado don Federico de la Torre, fuimos ayer a ver los seis magníficos ejemplares cerrados en los chiqueiros de la plaza y pudimos observar el efecto que su contemplación despertaba en los aficionados que con nosotros se encontraban, cuyos juicios coincidían en todo con el de nuestro querido revistero.

Este tarde y mañana se permitirá la entrada al público de cuatro a seis y media de la tarde.

He aquí los pesos y señales de los toros: 17, «Cubetero», retinto de cría; 34, «Banidores», negro salpicado; 46, «Romanero», jabonero; 51, «Figonerio», jabonero; 69, «Arregazado», negro brusco; 61, «Marinero», negro brusco.

—Procedentes de Sevilla hemos tenido el gusto de saludar al valiente matador de novillos José Berenguer.

Dada la fama de que viene precedido y tratándose de un paisano nuestro, debía la empresa del coso taurino ajustarlo para que demostrase sus aptitudes.

**Sucesos**

Al comandante del submarino *"Isaac Peral"*, señor Carranz, le bortaron una carta, siendo detenidos como supuestos autores dos mozos de equipaje del hotel donde se hospeda.

—Por malos tratos a María Gómez Gómez, prostituta domiciliada en la calle de la Aurora, ha sido detenido Serafín López (s) El Moreno.

—Por escándalo y embriaguez ingresó en los calabozos de la inspección, Bonifacio Martínez Maché.

—Los guardias de seguridad números 95 y 34 han detenido a Emilio Fernández Pérez, de 67 años de edad, por faltarles al respeto.

—Juli Martínez, con domicilio en la plaza del Rey, ha denunciado en la inspección de vigilancia que le han sido robadas varias alhajas de su domicilio, ignorando quien pueda ser el autor del robo. —31 Mayo.

**Del Conservatorio de Música**

Cuando, en la Prensa local, lei la feliz noticia de esta idea a que se refiere el título del presente artículo, yo, que sin negar el progreso humano, vivo hechos tiempo descorazonado en la que afecta al progreso real y efectivo de esta hermosa y queridísima aunque indolente ciudad de Murcia, no tuve el menor reparo en abrir un poco en mi pecho la cerrada ventana de la esperanza para dar paso a un vivificante rayo de luz del más sincero optimismo, creyendo muy de veras llegado el diario y mejor momento de nuestro resurgimiento moral en grado extraordinario; fundándome en que de médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos, veterinarios, etcéteras, está siempre pléto el suelo español; lo mismo que de poetas y literatos y escritores de más o menos mérito; mientras que de artistas músicos en el propio sentido de estas dos palabras es por desgracia muy contado el número, y éste va decreciendo visiblemente más cada vez, en los modernos tiempos de turbulento y aplastante materialismo que, a lo sumo, satisface sus mentidas ansias de flogido idealismo con una audiolía de *"Marina"*, ópera; o con la infeción abominable de tanto *"Tango Argentino"*, *"Fox-trot"*, *"Two-Step"*, y demás abominables novedades importadas por nuestra monomanía perniciosa de imitación extranjera, tan extraña y nociva a nuestras costumbres como a la cultura patria.

Mis aficiones ingénuas a la música, así como el firmeísimo convencimiento que tengo de que los pueblos que más la tienen son los más grandes y cultos, me dan derecho a expresarme de este modo.

Ahora respiro mi alma refrescada por un baño de vida nueva: No hace mucho que yo, en cierto periódico de esta localidad, con ocasión de alabar la labor constante de un joven músico que sin ser murciano arraigó entre nosotros viviendo sólo él solo, la espesa vida del arte musical, me ocupaba esperanzado, de la necesidad que Murcia tiene de tiempo, de una verdadera educación artística que estimulando la afición a la música viniera fomentándola

entre nosotros para dar a nuestro pueblo la única base de su engrangadecimiento y regeneración entre los pueblos civilizados; mis palabras se perdieron en el vaso, tal vez por faltarme los necesarios elementos de apoyo y protección que éstas empresas mobilísimas necesitan para su racional desenvolvimiento;

de ahí mi afirmación en el escepticismo de mi desesperación y desconsuelo.

Hoy me atrevo a teclear en lo que juzgué siempre lo mejor y más benévolo para mi amada Murcia, porque veo que los murcianos más poderosos en la vida oficial se deciden al fin convencidos, readidos ante la evidencia, a procurar para nuestra tierra necesitada, la mayor fuente adocedora de sus hijos; veo que en este vergel inasolable de perfumes infinitos, de exuberante y pintoresca vegetación silvestre surgen al fin, jardines de buena voluntad que se aprestan a conseguir de nuestra suerte las más bellas flores del alme; las flores de la armonía; las emanaciones más puras del espíritu, el fomento del amor a la música. Con la creación de un Conservatorio murciano.

Tenemos accidentalmente entre nosotros a un viejo artista murciano, de fama mundial: Pablo López, tan murciano como artista; después de una laboriosa vida de peregrino glorioso del arte, vuelve a nosotros; y con amor probado de hijo afanoso por la grandeza y ennoblecimiento de su madre Murcia, en pocos días nos da a conocer, a unos modestos aficionados que en público prueban la exquisitez de sus alcimes; de mostrando sus aptitudes ignoradas, desconocidas, por el abandono peculiar a nuestra idiosincrasia; y así como el immortal Estrella sacó para el mundo, de la nata, a un Gayarre; así el viejo tenor cómico de marea y universal fama nos muestra soñito las primicias de esos humildes hijos del trabajo nacidos a la sombra bienachora de los poéticos y odoríferos naranjales murcianos, en demanda del apoyo necesario para cumplir la misión que su destino les marca, que no puede ser otro más que la de cubrirse de gloria por la música; entonando las sublimes melodías de la más bella de las Artes.

Nos sobran elementos; nos falta protección.

La tierra que, cual la nuestra es prédiga en flores, frutos y aromas ha de ser aún más prodiga en artistas y en genios que asombran al mundo con las sensibles grandezas de su alma, y que nos ennoblecen en el camino del arte: Hoy que queremos despartir, y corregirnos de nuestra incomprendible apatía, no retrocedamos ni un paso en este sano caminar.

¿Para qué queremos nuestros magníficos teatros si no sabemos llamarles propiamente *"Templos del Arte"*?

Las dificultades se venen fácilmente con la buena voluntad y disposición manifestadas de los murcianos poderosos. La idea del Conservatorio de Música en Murcia se ha impuesto como una necesidad. Tenemos aficionados; para educarlos contamos con suficiente número de maestros competentísimos; sin tener que salir de nuestro territorio; como muestra vayan los nombres de Pablo López, Barreras, Gascón, Verjú, Puig, Bonavente, Espadé, Cestá, Massot, Marí, Ramírez, Muñoz Pedrera, Gamuz, Alarcón, Moreno Pretel, Mora, Sánz, Canales, Agüera, Jover, Salas, Puche y tantos otros que harán la lista interminable.

Para local, de primer instante, aunque fuera provisionalmente, pudiera señalarse el preexistente pabellón de Escuelas Graduadas, que existe junto al Teatro Romano. Después de todo, la música constituye una rama importante del Magisterio oficial; así como uno de estos pabellones ha de conseguirla, con excelente acuerdo, para nuestra naciente Universidad, nada extraordinario sería que se dotase a Murcia de su Conservatorio de música, en el espacio local de la plaza de Santo Domingo; cultura por cultura.

—Dotación de medios económicos?

Por pronto no se necesitaría fuente muy excesiva para la compra de dos pianos, uno de batalla y otro para audiciones; y de ciertos instrumentos, como violín, contrabajo; alguno de metal, un buen harmónium, y lo indispensable en libros de texto y bibliografía musical; esto contando con las gratificaciones del

Profesorado, y personal subalterno del nuevo centro de cultura artística.

Para llevar a cabo esta sencilla aunque magna obra de adelanto, bastará con que esos amantes jardineros del verano murciano; esos hombres ilustres, verdaderos motores de la máquina oficial pronuncien de una vez, resueltamente y *tutti corde*, el anhelado fin de su magna influencia, que asciendan a los más la pureza nativa de nuestra meridional idiosincrasia, reporte a Murcia la vida y el mejoramiento moral, a que tiene derecho desde ya remota fecha.

A mí, y de otro modo podrá creer que Murcia la Sultana del Segura despierta del letargo fatal en que hace tiempo yace por el pernicioso deleite de nuestra moruna indolencia.

José Calvo.

**Alicante al día****Racha sangrienta**

Ha pasado una ráfaga de sangre. Mayo luminoso y soñante, se ha entrecerrado en sus últimas horas dejando un rastro rojo. Nada importa ya que vulva a soñar en el postrero momento hundiéndose en el tiempo con la placidez de los justos cuando muere: ha sido talismán y cruel.

En el espacio de dos horas hubo ayer tres desgracias sangrientas: fuimos a la Casa de Socorro cuando los médicos del balneario establecimiento pugnaban por devolver a la vida al niño Antonio Moya Blasco destrozado por un automóvil en la Explanada.

Los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles. Toda el desventurado arrapieza una brecha en la región perineal sin remedio humano posible: sobre la mesa de operación se ha quedado.

Poco después llegó otro herido: José Pérez Sánchez, un jóven limpiabotas de Juan Sánchez, que vivía en la casa de su señora en la calle de la Constitución. Un automóvil le arrolló y lo dejó inconsciente.

Y apenas acabado de curar se recibió aviso por teléfono de que llegaba otro herido grave. Aún no habíamos abandonado la Casa de Socorro...

Le vimos entrar. Llevaba la cara cubierta por hilos de sangre. Era un suicida: se había disparado dos tiros en el pedestal izquierdo empuñando el arma con la mano izquierda.

No hablaba ni se quejaba ni se daba cuenta de nada; se encontraba muy lejos de la vida. Esta madrugada a las cuatro y media ha fallecido en la cama número 13 de la sala del Santuario Cristo en el Hospital.

¿Los motivos del suicidio? Nadie puede afirmarlos: Blas García Foyos era jóven. Dicece que enamorado de una agraciada joven fábulas hallábase a punto de contraer matrimonio, pero aquél había adquirido una enfermedad inconfesable y pertinaz, que malogra la vida. Justifica esta versión una receta que se le encontró en el bolísono...

Y, ahora, cuando el ambiente es todo fuga y los campos se visten de gala y Hércules derrama su copa sobre la tierra, ese hombre joven y enamorado, se ha lanzado voluntariamente a las tinieblas y a la región helada de la muerte.

Mayo se ha de pedir con una mueca de escepticismo. ¿Porque se ilumina otra vez y deja un rastro de luces?

Así suelen portarse los traidores.

**El diablo las carga**

En su casa de la partida rural de Correntas, término de Orihuela, puso a limpiar una pistola el joven José Lequerido Illescas.

Se le disparó el arma y le produjo una herida grave en la mano izquierda.

**Otra desgracia**

En Alcoy fué atropellado por un automóvil el niño de 11 años Constantino Martínez Sánchez.

Resultó gravemente herido.

**Una desgracia más**

De orillas del Serpis a su casa de Alcoy condujo una mula el niño de 9 años José Figuerola Giner.

La bestia le propinó una cojera y le produjo lesiones graves.

**Muerte repentina**

En la terraza del Hotel Simón ha fallecido repentinamente esta mañana a las 7 un individuo forastero.

Identificado ha resultado llamarse Francisco Debasa Orezco, de 56 años y natural de Algar del Pi.

Hospedábase en la Hostería de Ramírez.

El cadáver ha sido trasladado al depósito de autopistas. —31 Mayo.

precios. Me limito a apuntar el hecho y saque el lector las consecuencias que crea oportunas.

Las industrias derivadas de la seda están en manos extranjeras y las consecuencias son las mismas.

A hacer desaparecer ese estado de cosa contribuiría en grado sumo el funcionamiento de la Escuela de Artes e Industrias que Murcia tiene concedida; pero de esto no es ocasión ocuparse ahora, prometiendo me ocuparé de dicho asunto que considero de vital importancia por los inmensos beneficios que su implantación reportaría a esta y en especial a la clase trabajadora.

Para terminar, sólo me resta dar las gracias a los dueños y gerentes de los centros visitados por sus bondadosas atenciones; enviar la enhorabuena a la Escuela Industrial de Cartagena por contar en su seno con un catedrático de los prestigios del señor Tous; agradecer a éste para q. e. continúe en años sucesivos la extensa labor cultural y patriótica que ha comenzado y desear a los excursionistas que sus visitas sigan siendo tan satisfactorias y provechosas como la realizada aquí y que algún día puedan contarme lo mucho y bueno que vean, ya que, bien a mi pesar, no he podido acompañarles.

**UNA SUSCRIPCION**

El eminente murciano y docto catedrático de Historia de España de la Universidad Central, don Juan Ortega y Rubio, ha dirigido a nuestro quer

# Nuestros regalos

Primer premio

250 PESETAS

en una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, reintegrable a la vista.

Segundo premio

EXCURSION A TORREVIEJA

concediéndose, para seis personas, los billetes correspondientes del ferrocarril, en 1.ª clase (ida y vuelta), desde Murcia a Torrevieja; carroaje (seis asientos) en Torrevieja, ida y vuelta a la estación; baños gratuitos, seis personas, por una sola vez, en el Balneario de Vista Alegre, y un espléndido almuerzo en el Restaurant del Casino, de Torrevieja.

## Condiciones

A los suscriptores.—Por cada peseta de suscripción (pago corriente o adelantado) que satisfagan en esta Administración, Crédito Público, 1, Murcia, se entregarán tres bonos de opción.

Cuantos suscriptores tengan abundantes medios adelantados, por regalos anteriores, tienen derecho, previa presentación del recibo, a estos regalos anunciados desde los meses de Junio de 1917 y siguientes.

NOTA: La correspondencia que no venga con franqueo para respuesta, será anulada.

## Notas municipales

El coronel del regimiento infantería de Sevilla remite pase a la segunda reserva del soldado Miguel Amher.

El coronel del regimiento infantería de Guadaljara remite pase y certificado de soltura de Miguel Pastor Miralles.

El coronel del regimiento de Galicianos remite pase del muerto Agustín Bahamón Gómez.

Don Francisco Pérez Vidal ha solicitado licencia de la Alcaldía para resanear una casa que posee en Alumbreras.

El coronel del regimiento de Extremadura, prerrestando la licencia al soldado Juan Sánchez Basilio.

El gobernador militar de seis pone interés la comparecencia de Juan Pérez García.

## LA ENSEÑANZA

Sobre las oposiciones a escuelas

Contestando a las preguntas formuladas por varios aspirantes a formar parte en las oposiciones a escuelas de turno libre que han de celebrarse en esta capital, la Sección Administrativa de la Maestranza, hace las siguientes declaraciones:

Los maestros interinos están autorizados por R. O. de 31 de Mayo de 1916 para solicitar y obtener permisos con el fin de practicar ejercicios de oposición siempre que dejen el frente de su escuela para que lo den otra persona competente.

El Comité general de Primera Maestranza, distrito en Abril último establece que los maestros nacionales podrán disfrutar permisos para exámenes y oposiciones, no existiendo de este día por este ejercicio.

Los permisos se solicitarán por los maestros interinos que trabajan por medio de la Intendencia General. Director general de Primera Maestranza, que presentarán a las Juntas locales respectivas para su informe y suerte correspondiente.

En las mencionadas instancias se hará constar que los interesados han sido admitidos a las oposiciones y figura en las listas publicadas en la Gaceta.

Los maestros que obtengan permiso para practicar oposiciones no podrán ausentarse de sus escuelas hasta cinco días antes de comenzar los ejercicios disponiendo tener en cuenta que si abandonan sus destinos antes de tiempo, y los que no dejen al frente de la escuela persona que la desempeñe, si son interinos, a quedar cesantes y si propietarios, a incurrir en sanción 171 de la ley.

Los maestros comunitarios por medio de oficio, dirigido a la Sesión, el día que empieza, hacen uso del privilegio consignado al nombre del maestro o persona competente que dejan sustituyéndole.

De la Sección

Dña María Maxima Iborra ha sido

nominada por el jefe de la Sesión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 del Estatuto, maestra en propiedad de la escuela de niños del Escarragal, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y emolumentos legales.

— Don Carlos Martínez Grisales, en representación de su hermano don Luis, maestro que fué de Archena, solicita que sea la institución del mismo por imposibilidad física.

— Don Enrique Rubio, maestro que fué de Ocaña, solicita diferencia del sueldo.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

Mitines y manifestaciones prohibidos por TELÉGRAFO

Madrid 21.—A las 2 t. El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de todas las provincias comunalegítimas el acuerdo del Gobierno de prohibir los mitines y manifestaciones relacionadas con la situación internacional.

Los ordena que para cumplir esta resolución del Gobierno, suspenden medios diversos y permanentes impuestos en su patriotismo serio de los organizadores de dichos actos.

## Guardia civil

La banderilla del puesto de La Unión, da cuenta del suceso de José Espartaco Sánchez, natural de Pacheco, el que se disparó un tiro en la espalda, produciéndose una herida en la región parietal derecha del cráneo de lo que falleció.

— La de Cartagena remite relatos de armas blancas y de fuego, ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

— La de Fuente Álamo de Murcia da cuenta de la suerte entre los sujetos Pedro Jiménez Sánchez y Diego Padrón Marín, de 58 y 57 años de edad respectivamente.

El primero resultó con varias contusiones en la frente, brazo izquierdo y espaldas, su compañero leva.

El agresor cometido en delito se dio a la fuga.

## Los destinos militares

por TELÉGRAFO

Madrid 31.—A las 2 t. Al anochecer del día de ayer pasó frente a este puente un largo convoy de vapores mercantes.

Los buques eran custodiados por dos cruceros de nacionalidad inglesa.

— El Comité de ministros ha satisfecho la solicitud de los sujetos Pedro Jiménez Sánchez y Diego Padrón Marín, de 58 y 57 años de edad respectivamente.

El primero resultó con varias contusiones en la frente, brazo izquierdo y espaldas, su compañero leva.

El agresor cometido en delito se dio a la fuga.

## Obras Públicas

— Don Antonio Martínez, vecino de Llera, interesa autorización para enzarzar la carretera de Murcia a Granada con una tubería para conducir agua.

— La División Hidráulica del Segura, remite presupuesto de los gastos que puede costear la depuradora familiarizada por doña María Jiménez, sobre aprovechamiento de aguas en el río Quípar.

— Mi gobernador civil de Alcañiz, redacta las diligencias de entrega a D. José María Nicolás, del oficio que remitió con fecha 14 de Abril último.

— El alcalde de Alhama remite copia del auto dictado en el expediente de denuncia contra Juan Martínez y otros por infringir el reglamento de carreteras.

— Mi gobernador civil de Alcañiz, redacta las diligencias de entrega a D. José María Nicolás, del oficio que remitió con fecha 14 de Abril último.

— El alcalde de Alhama remite copia del auto dictado en el expediente de denuncia contra Juan Martínez y otros por infringir el reglamento de carreteras.

— Mi gobernador civil de La Unión que ha quedado expuesto al público el edicto sancionando el proyecto del nuevo reglamento para la circulación de automóviles.

## Asociación de maestros

La Junta directiva de la Asociación de maestros, de Murcia, en sesión celebrada el 29 de Mayo último, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Queda enterada de los oficios de Santomera y de la alcaldía de Murcia, en consideración a las gestiones practicadas por esta Asociación respecto al homenaje que se ha de hacer en honor del que fué maestro del mencionado pueblo D. José Puig Vela.

2.º Que el producto de la suscripción voluntaria que esta Asociación ha iniciado entre maestros y maestras para dicho objeto se remita a

D. Joaquín Borreguero, tesorero de la Comisión que en Santomera interviene en tan brillante acto, dentro de la cual se ha hecho en esa Asociación en el año pasado.

— Regal al señor inspector jefe provincial de primera enseñanza que para el día en que se acuerde inaugurar la Epifanía que en Santomera se ha de erigir en honor del compatriota señor Puig Vela, se una a la comisión de maestros que a dicho acto ha de asistir.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe de la Escuela que la maestra interina del Reparagal, Uchua, abandonada su escuela.

— Don Ricardo Molina, maestro de la Hoya (Torres) renuncia a su escuela por haber sido declarado sacerdote.

— La señora inspectora de Primera Maestranza comunica al jefe

# La cuestión militar

TELÉGRAMA DE BARCELONA

La cuestión militar

Madrid 31.—A las 11 h.

En la mañana que se inaugura contra el régimen militar, hasta ahora sólo hoy autorizadas aquellas que sacan la bandera de la Junta de Defensa del Ejército y los jefes de

El reglamento que dicta José ha permitido a todo la península, islas y Alborán, no existir una sola posibilidad.

No tiene más de impuesto y se dice está compuesto, tirado y encuadrado por oficiales del ejército.

Oculta en 58 artículos y empieza manifestando que cuando comience la guerra en la más estricta disciplina y que las Juntas del ejército tienen por objeto la defensa de los intereses nacionales.

Expresa clara indiferencia para quienes no se acuerden.

Quantos las armas se comprometen por su honor a cumplir el reglamento y el aljibe comprenderá otros como lo que pide el retiro no la fuerza el apoyo material de los restantes.

En un folleto largo e insinuante no pone justificativa gramatical.

La mayor parte del articulado se dedica a la creación y funcionamiento de una serie interminable de Juntas que comienza en su esencia, sigue a otro lado, luego a una Junta regional y una de estos Juntas que se constituye en Junta suprema.

Se somete a dichas Juntas una cuantiosa suma de recursos de tierra y valientes, todo bajo el régimen que se registra en la otra.

Dijo que la Junta de defensa necesaria había sido sustituida por otra pero ésta no tiene más que ver con la primera en las reacciones que pueden ocurrir por su renuncia dentro del Código penal de guerra, no como Juntas sino como comisiones blandas legales.

Vapor torpedeado

En la estación radiotelegráfica de Plat de Llobregat, se resistió un despatch pidiendo auxilio del vapor francés «Oliver».

# La guerra

La situación militar

en todos los frentes

Los italiani han ocupado en el Corno meridional a San Giovanni di Dolce, así es los contrafuertes esenciales del Hormón, mucho restringiendo que es el norte, hecho en Roma, nos tenemos a la vista en desfilade de Zengarre (Cetina de los Balcanes) Trátese de una montaña de 300 metros de altura, situada al Norte de Dubrovnik. Los austriacos tienen en alta su artillería de gran calibre.

Los soldados de Odórnio procuran envolver el Hormón, antes de, sacarlos de frente.

Al Este de Hormón, a más de una legua de distancia, el Corno se eleva nuevamente formando una espesura de montaña. Detrás de ese muro se agrupa el asedio de Trieste.

TELÉGRAMA

PETROGRADO

El ministro Thomas

Madrid 31.

Antes de la Rumania el ministro francés Thomas rascró las ilusiones rusas, especialmente los Carpatos.

Se le remitió una reclamación y presentó varios discursos ante diversos regimientos del frente.

Muchísimos amistosos disuadieron entre las tropas y el ministro.

Entonces contestó sus preguntas y refutó los argumentos pacíficos convenciendo al auditorio.

Los soldados le llevaron en triunfo hasta el automóvil despidiéndole a los acordes de la Marsella y con vivas a la causa aliada.

Dispuestos a luchar

El adjunto del ministerio de la Guerra ha declarado que el Congreso de unificación que el Ejército está dispuesto a luchar.

Jamás ha tenido tantas municiones hasta el punto de que el ministro de la Guerra ha acordado cerrar ciertos establecimientos dentro de fabriques, con objeto de aumentar la producción de munición agrícola.

Tan pronto atacase y aniquilemos —ha dicho— y número de muertes superiores a nuestras necesidades.

La declaración produjo sensación entre delegados que se propusieron a optar medidas para reprimir la disciplina en el frente desarrollando la fuerza de los combatientes para que realice rápida ofensiva.

COMBATE EN COPENHAGUE

Madrid 31.—A las 21.

Dando de ciudad de Copenhague se oyó violento cañoneo.

Según trataba de un combate na-

cionista de la celebración de estos actos, pero el Gobierno lo prohibió de todos modos.

## Firma del rey

TELÉGRAMA

Ministerio de la Guerra

Madrid 31.—A las 9 h.

El rey ha firmado hoy los siguientes despachos de este ministerio:

Nombramiento general de la sexta división (Alicante) a don Francisco Martínez Otero, actual gobernador

militar de Valencia.

Nombramiento para el general de división José Oleguer Felip que cesada la novena división (Zaragoza).

Para el mando de la novena división al general don Carlos Prendergast, que se halla de cuartel.

El gobernador militar de Jerez al brigadier don José de la Calle, que ocupa la primera brigada de la séptima división (Garcia).

Para el mando de la primera brigada de la séptima división al brigadier don Francisco Peralta, que se halla en situación de cuartel.

Bogiliando el coronel de infantería don Adelio Jiménez Castillejos para mandar el regimiento de infantería Extremadura número 15.

Asimismo el coronel don Ángel Goya Herrero para mandar la Zona Revolucionaria de Teruel.

De Marina

Proposición para el mando del tercer regimiento infantería de Marina al coronel de dicho cuerpo don José Iglesia Carranza.

VALÈNCIA

Por telégrafo

Madrid 1.—A las 11 h.

Llegada de autoridades

Llegaron el general Marina y el gobernador civil Sánchez Añón.

En la estación eran esperados por las autoridades y representaciones de las entidades de Barcelona.

Los tropas tributaron los honores correspondientes al general Marina.

Este se puso en inmediatamente el cargo.

Tomólo como el propio gobernador.

Ha seguido en pie las gestiones para procurar la solución de la huelga del ramo de agua.

# PARIS

TELÉGRAMA

Para los socialistas

Madrid 31.—A las 12 h.

En los centros políticos se habla mucho de la intención del Gobierno sobre los pasaportes para los delegados socialistas que vayan a Stoccolma.

Interrogado por varios diputados el presidente del Consejo Mr. Rikolt ha dicho no haber tomado sonido alguno sobre este particular.

LOS SOCIALISTAS

Por telégrafo

Un Congreso

Madrid 1.—A las 11 h.

El comité nacional socialista ha convocado para celebrar un congreso extraordinario el 1º de Julio.

Se discutirá la medida que debe adoptar la clase trabajadora organizada ante los problemas suscitados por la guerra.

Las sesiones del congreso se celebrarán en la Casa del Pueblo.

Consejo en Palacio

Por telégrafo

Madrid 31.—A las 9 h.

Hasta mañana, como jueves, se celebra en Palacio presidido por el rey el asambleario Consejo de Ministros.

Muchísimos ministros disuadieron entre las tropas y el ministro.

Entonces contestó sus preguntas y refutó los argumentos pacíficos convenciendo al auditorio.

También informó al rey de los acuerdos del Consejo celebrado ayer.

Después firmó el rey un decreto nombrando a don Alejandro Gómez presidente del Senado.

También firmó los acuerdos nombrando senadores vitalicios al general Aguilera, Basilio Paricio, Osmundo López, Magario Molero Villegas, Eduardo Gasset, López Pelegri y Teijeira.

El primero que abandonó Palacio fue el ministro de Hacienda que salió apresuradamente.

Este extrajo a los periodistas quienes cuando salió García Prieto le hicieron notar la precipitación con que había salido de Alba.

García Prieto contestó que Alba estaba invitado a almorzar en Aranjuez y asistir a las cercas de caballos y por eso se había marchado tan precipitadamente.

Preguntado sobre la suspensión de las garantías constitucionales García Prieto insistió en su negativa terminante, diciendo que la prohibición de militares y manifestaciones no equivalía a la suspensión de garantías, porque solamente se prohibían las relacionadas con la guerra.

El general regresará a Barcelona para recoger sus papeles y volverá a Madrid en el primer tren.

## Sección financiera

TELÉGRAMA

MADRID

Madrid 31.—A las 11 h.

Intendencia

# La Maquinista de Levante

## DE MIGUEL ZAPATA

FABRICA DE  
ANISADOS, LICORES Y JARABES

de B. Bernal Gallezo

SUCESOR DE JUAN BERNAL HIJO  
Especialidad en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES...  
ver catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**EL ATLAS**

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS,  
DE TRANSPORTES Y DE VALORES

Domicilio social: Calle de Prim, 5, Madrid

DIRECTOR GERENTE: D. ALBERTO MARSDEN

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, el valor del Estado español, el Depósito máximo que autoriza la Ley.

Boletín de reclamación

PARA LOS SUSCRIPTORES

D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberla faltado el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

en su domicilio.

**VARA CON CUCHA ESPAÑOLA**

El correspondiente en \_\_\_\_\_ denuncia haber faltado el paquete correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de observar ejemplares de \_\_\_\_\_

en su tienda.

**BRUGAROLAS Y C. A.**

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,

BAÑERAS, AZULEJOS,

MATERIAL ELECTRICO, etc., etc.

CASA FUNDADA EN 1890 —

Sociedad, 10.-MURCIA

TELEFONO. NUM. 163

**LA GEMERIA DE AGRONOMOS**

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL ESTADO

L. J. L. DE OTEYZA Y L. RIBERO DE LA UNI

Preparación EXCLUSIVA para el in-

greso en la Escuela especial.

ALUMINIOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 - MADRID

VIDANSE REGLAMENTOS

**EN CARGOS**

AGENCIA DE

Diego López Asensio

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LO-

RA y pueblos de la linea.

Combinación para todas

poblaciones de España.

Casa en Murcia: Plaza

del Poeta Zorrilla y Crédito

Público, 5. Sucursal: So-

ciedad, 4. Casa en Lorca

Alonso el Sabio, 1, telefó-

no, num. 136.

AMA de cría.—Para ca-

sas de los padres, de 21

años, leche de tres meses.

Razón: Carretera de Fortu-

gal, Plaza de la Iglesia,

preguntando por Lázaro

Verdú.

AMA de cría.—Para ca-

sas de los padres, de 22

años, leche de dos meses.

Razón: En Esparragal casa de don Ignacio

de la Villa.

AMA de cría.—Para ca-

sas de los padres, de 22

años, leche de cinco me-

sos.

Razón: Paseo del Rey,

leta H., preguntando por

Maria Ruiz.

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP american

eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para

la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipsa de dos intensidades, para arranque y parada, avisador eléctrico,

capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidad, portamanos, tapacubos regulable y cinco llantas amables de medida europea.

Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Almería, Almería y Almería

Octavio Buisson, que en su calidad de

farmacéutico asistió a la visita, dijo ade-

lantándose:

—Señor doctor, yo la he preparado.

Al oír Andrea la voz del joven, levantó repentinamente la cabeza.

Dirigió una mirada extraña a todos

los allí reunidos.

Al detenerse sus ojos en el farmacéu-

tico sintió una conmoción.

Se irguió.

La enfermera quiso sujetarla, pero

el médico le hizo señas de que la dejara,

y siguió con atenta curiosidad todos los

movimientos de la demente.

Andrea continuaba mirando al far-

macéutico, y se acercaba hacia él lenta-

mente.

Octavio no podía reprimir una in-

quietud muy grande, a la que empezaba

a mezclarse el miedo.

Se había visto enfrente de la señorita

de Noel en el «chalet» de Saint-Maurice.

Le había abierto la puerta del jardín

del manicomio.

Había conservado un resto de me-

moria al perder la razón?

Le hacía un instinto extraño ver en

él al cómplice del monstruoso crimen de

que era víctima.

Andrea continuó:

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmann Svenska**.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Grandes talleres de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - CARTAGENA

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS,  
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Quesada y C. — Montilla (Córdoba)  
Representante y Depositorio para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA  
Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

Vapores Correos Trasatlánticos

— D E —

Pinillos, Izquierdo y Compañía  
**“Cádiz”**

de 12 000 toneladas, salió de Cartagena el día 10 de Junio de 1917, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los conocimientos de carga se expiden hasta la una de la tarde del día anterior de la salida. Para más informes dirigirse a su consignatario

MANUEL BALLESTER, Plaza Sta. Catalina, 6, pral., CARTAGENA

AGENCIA MARTINEZ

Servicio de encargos

por mañana y tarde

Murcia: Sociedad, 13.

Cartagena: Duque, 35.

Ortigueira: Calderón Barca, 6.

Torrejón: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Camerona.

Madrid: San Martín, 5.

AGENCIA HAVAS

(Sucursal en España)

**S. PRECIOSOS, 9**

Antecedentes nacionales y extranjeros. Comunicaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratuitos y tarifas. — Teléfono: 38-69 — MADRID.

**La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio; sus semejantes todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar, como el zumo de frutas, la que los niños lo toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, batiendo raspures la boca; suprime la flauta (estreñimiento); combate las afecciones de la faringe y su genera todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación repartidora que da un efecto maravilloso en la dentición.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Gamacho, número 26.—Murcia

**GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESES DE RAMON SERVET**

MURCIA: Villaseca, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17, y Plateria, 72.

Estantes, Conservación, Representaciones, Ventas, y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras todas clases, Gasolineras, Gresca, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalaciones de teléfonos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Taller de Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUILLO

— Tal vez valga más que no sepa vuestro coherero dónde vamos.

— Pues ¿dónde vais a llevarme? — preguntó el conde, haciendo un gesto de espanto.

— Al manicomio de Charenton!

— A un manicomio!

— Sí.

— ¡Dios mío! — balbuceó — esa nota de que han hablado poco ha delante de mí... esa nota para los periódicos, concerniente a una joven hallada hace tres días en el jardín del hospicio del Charenton... Se había apoderado de mí un presentimiento funesto y lo había desecharlo... ahora veo que no me equivoco... De quien hablaba esa nota era de mi hija... ¡Mi hija está loca!

El jefe de Seguridad bajó la cabeza sin responder, y apretó de nuevo las manos de aquel hombre sobre el cual pesaba una desgracia muy por encima de las fuerzas humanas.

Transcurrieron algunos segundos, al cabo de los cuales entró el portero para decir que el coche esperaba a la puerta.

— ¡Valor, caballero! — dijo el jefe de Seguridad. — Vamos a verla.

El señor de Noel lloraba amargamente.

El jefe de Seguridad llamó para que entrara el portero.

— Avisad a mi secretario que es inútil mandar a los periódicos la nota que di esta mañana... ¡Ah! Id ante todo a burlarme un coche. Pero en seguida.

— Yo tengo el mío a la puerta.

XAVIER DE MONTEPIN

</